

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, siguiente desde el accedió la cual se http://videoconferencia.telmex.com/j/1241426685, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Dr. José Luis Martínez López Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y al Lic. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente de este Instituto Electoral; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión.



- 1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; refiriendo que no se encontraba conectada la Consejera Electoral, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, quien previamente presentó como justificante el memorándum identificado IEE/CELAGJ/011/2021, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente
- 2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad de votos. ------





3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO DENTRO DEL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/FJRG/048/2021."; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con observaciones por parte de los Consejeros Electorales, Dr. José Luis Martínez López, Mtro. Juan Pablo Miron Thome, así como de la Secretaria de la Comisión, Mtra María Genoveva Jiménez

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno.-----

CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

MTRA.MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ CEREZO